

## **RESUMEN JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 10/02/2022**

### **Punto 1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria del 2 de diciembre de 2021 y extraordinaria del 22 de diciembre de 2021.**

Se aprueban por asentimiento.

### **Punto 2.- Presentación de los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones de Grado y de Máster Universitario de la EINA para el curso 2022-2023.**

El Sr. Director recuerda el procedimiento que se aplica para la elaboración de los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIMs) de las titulaciones de grado y máster; y cede la palabra a la Sra. Presidente de la Comisión de la Garantía de la Calidad de Grado, quien comienza agradeciendo a los Coordinadores, a las Comisiones Académicas y a las Comisiones de Evaluación de la Calidad de todas las titulaciones de Grado y Máster de la EINA su labor en la elaboración de los correspondientes Informes Anuales de Evaluación de la Calidad y Resultados de Aprendizaje y de los PAIMs. Además, informa que desde el Vicerrectorado de Política Académica se está analizando cómo mejorar este proceso.

A continuación, se analizan las acciones destacadas dentro de cada uno de los apartados de los PAIMs de todas las titulaciones de grado y máster. Destacan:

- En el apartado 3, a sugerencia de las Comisiones de Garantía de la Calidad: análisis de la formación básica requerida para la adquisición de las competencias específicas de la titulación, codificación y matrícula de las prácticas académicas externas, consolidación de la implementación de los ODS, estandarización de las competencias transversales y compromiso de potenciar la docencia en inglés.
- En el apartado 4, dedicado a las acciones/directrices que las Comisiones de Garantía de la Calidad han propuesto en la aplicación del título: análisis de la repercusión en la titulación de la modificación en las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza y análisis y reflexión de las titulaciones para la adaptación al RD 822/2021.
- En el apartado 5, en el que las acciones que se proponen suponen una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación, una vez que éstas son aprobadas por la Comisión de Estudios de Grado y Posgrado; se propone la modificación del plan de estudios del Grado en Estudios en Arquitectura de forma coordinada con el M. U. en

Arquitectura, en el que ya se está trabajando; y la revisión del número de estudiantes de nuevo ingreso para su adecuación a la demanda actual de cada titulación, y teniendo en cuenta que en un corto plazo habrá que adaptar las memorias de verificación de todos los títulos al Real Decreto 822/2021 (RD), y que a tenor de las modificaciones normativas en la RPT, en relación con la contabilidad de las actividades de enseñanza y aprendizaje en las titulaciones de grado, en algunas titulaciones conviene que se plantee de una forma más inmediata para poder adecuar el número de estudiantes de nuevo ingreso recogido en la Memoria de Verificación con la demanda real de ésta. Además, este análisis permitirá plantear la viabilidad de un proyecto de Grado en Ingeniería Biomédica en el que se está trabajando y que requeriría cierta adaptación del número de estudiantes de nuevo ingreso de las titulaciones de grado previendo este nuevo plan de estudios. Una vez se tenga el visto bueno de la Comisión de Estudios de Grado se nombraría una comisión para abordar esta tarea.

La Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres añade que en el caso de las titulaciones de Máster, la acción del apartado 3 sobre el análisis de la formación básica, a sugerencia de uno de los miembros de esta comisión, ha sido sustituida por el análisis de la formación previa de grado. Respecto a la acción del apartado 5 sobre la revisión de la oferta de plazas algunos másteres no la han incluido: el M. U. en Robotics, Graphics and Computer Vision por ser de nueva implantación, el M. U. en Ing. Mecánica y el M. U. en Ing. Informática porque el curso pasado se aprobó la modificación de su memoria de verificación, y ya se tenía en cuenta; y en el M. U. en Ing. Electrónica porque ya se redujo y se considera que el número de plazas actuales es adecuado a la demanda.

El Sr. Director agradece el trabajo de todos los que han participado en la elaboración de los PAIM y abre un turno de intervenciones.

El representante del PDI, profesor José Ramón Beltrán, agradece a la Dirección, a las Subdirectoras y a las Comisiones su trabajo, buena voluntad y ganas para mejorar la docencia en la EINA.

La Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados informa que, a continuación se abrirá un periodo de 7 días hábiles para presentar alegaciones o sugerencias a través de [direina@unizar.es](mailto:direina@unizar.es). Las Comisiones se volverán a reunir para analizar todas las

sugerencias recibidas y aprobar la versión definitiva de los PAIMs con los cambios que se aprueben, y finalmente se enviará a Vicerrectorado para ser publicada.

**Punto 3.- Aprobación, si procede, de los premios extraordinarios fin de estudios del curso 2020-2021.**

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora-Secretaria que presenta la propuesta de premios extraordinarios fin de estudios, recogida en el Anexo I, que tiene como objeto distinguir a los estudiantes que han finalizado sus estudios de forma sobresaliente en la Escuela, durante el curso 2020-2021. Indica que no hay novedades respecto a la normativa de aplicación para la asignación de los premios extraordinarios cuya concesión corresponde al Consejo de Gobierno de la Universidad y felicita a estos estudiantes propuestos por el merecido reconocimiento.

Se aprueban por asentimiento.

**Punto 4.- Elección de representantes en Comisiones Académicas, Comisiones de Garantía de la Calidad y Comisiones dependientes de la Junta de Escuela.**

El Sr. Director agradece a los estudiantes y al profesorado que se han presentado como candidatos a estas comisiones y al personal de Secretaría que ha colaborado en la gestión y organización de los procesos electorales de renovación de todas las comisiones de la EINA. A continuación, informa sobre los procesos electorales de renovación de las comisiones que gestionan las titulaciones de la Escuela y cede la palabra a la Profesora Secretaria quien, en primer lugar, agradece a Mercedes Ledesma y a Gloria Sancho, Secretarias de Dirección; y a Alfredo Soria, técnico informático y de comunicación, toda su ayuda en el desarrollo de estos procesos electorales e informa que las candidaturas presentadas cumplen los requisitos que marca el reglamento de la Escuela y la normativa del sistema interno de Gestión de la Calidad de la Docencia en la Escuela, y pasa a leer las instrucciones aprobadas por la Junta Electoral en su sesión del 7 de febrero para el desarrollo de las votaciones.

Siguiendo la primera instrucción, se ratifican por asentimiento los representantes que han presentado su candidatura en aquellas comisiones donde el número de candidatos no ha superado el número de vacantes, que son:

Comisiones Académicas

Grado en Ing. Eléctrica (2 representantes)
Ibáñez Carabantes, Pedro
Mora Alfonso, Mario Juan

Grado en Ing. Electrónica y Automática (2 representantes)
Abad Martín, Pedro
Barragán Pérez, Luis Ángel

Grado en Ingeniería Mecánica (2 representantes)
Gorgemans, Sophie

Grado en Ingeniería Química (2 representantes)
Ruiz Palacin, Joaquín
Usón Gil, Sergio

Máster U. en Ing. Química (1 representante)
Oliva Alcubierre, Miriam

Comisiones dependientes de Junta de Escuela

Comisión de apoyo y seguimiento a los deportistas de alto nivel/rendimiento (1 representante ESTUDIANTES)
Roy Rubio, Raquel

Comité Ambiental (2 representantes ESTUDIANTES)
Marco Ferrando, Laura Niu

La Profesora Secretaria informa que no se han recibido candidaturas de PDI a la Comisión Académica del Grado en Ing. de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, ni de estudiantes a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Grados y los Másteres; por lo que los puestos se quedan vacantes; quedando también vacante un puesto de representante del PDI en la Comisión Académica del Grado en Ing. Mecánica, y un puesto de representante de los estudiantes en el Comité Ambiental.

A continuación se realizan las votaciones electrónicas. Los resultados de la votación son:

Grado en Estudios en Arquitectura (2	Nº votos favorables
--------------------------------------	---------------------

representantes)	
Bambó Naya, Raimundo (Urbanística y ordenación del territorio)	6
Cueto Prendes, Elías (Mecánica de medios continuos y teoría de estructuras)	21
Espinosa Fernández, Almudena (Construcciones arquitectónicas)	16
Jeréz Abajo, Enrique (Proyectos arquitectónicos)	2
Pérez Moreno, Lucía Carmen (Composición arquitectónica)	6

Votos en blanco: 9

Total número de votos emitidos: 38

Teniendo en cuenta el escrutinio de los votos, los candidatos elegidos como representantes del PDI en la Comisión Académica del Grado en Estudios en Arquitectura son los profesores: Elías Cueto y Almudena Espinosa. Según las instrucciones de la Junta Electoral, los candidatos que no han resultado electos pasarán a ser suplentes.

Grado en Ing. de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (2 representantes)	Nº votos favorables
Canales Compés, María (Ingeniería telemática)	24
Rodríguez Fernández, Ricardo Julio (Informática e ingeniería de sistemas)	10
Urriza Parroqué, Isidro (Tecnología electrónica)	20

Votos en blanco: 9

Total número de votos emitidos: 38

Teniendo en cuenta el escrutinio de los votos, los candidatos elegidos como representantes del PDI en la Comisión Académica del Grado en Ing. de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación son los profesores: María Canales e Isidro Urriza. Según las instrucciones de la Junta Electoral, el candidato que no ha resultado electo pasará a ser suplente.

Grado en Ingeniería Informática (2 representantes)	Nº votos favorables
Latre Abadía, Miguel Ángel (Lenguajes y sistemas informáticos)	18
Palomas Doña, Sergio (Organización de empresas)	13

Rodríguez Fernández, Ricardo Julio (Informática e ingeniería de sistemas)	21
--	----

Votos en blanco: 9

Total número de votos emitidos: 38

Teniendo en cuenta el escrutinio de los votos, los candidatos elegidos como representantes del PDI en la Comisión Académica del Grado en Ing. Informática son los profesores: Ricardo Julio Rodríguez y Miguel Ángel Latre. Según las instrucciones de la Junta Electoral, el candidato que no ha resultado electo pasará a ser suplente.

En la votación para elegir un representante del PDI en la Comisión de apoyo y seguimiento a los deportistas de alto nivel/rendimiento los resultados de la votación son:

Comisión de apoyo y seguimiento a los deportistas de alto nivel/rendimiento (1 representante PDI)	Nº votos favorables
López-Tejeira Sagües, Fernando	1
Romeo Giménez, Luis Miguel	21

Votos en blanco: 15

Total número de votos emitidos: 37

Teniendo en cuenta el escrutinio de los votos, el candidato elegido como representante del PDI en la Comisión de apoyo y seguimiento a los deportistas de alto nivel/rendimiento es el profesor Luis Miguel Romeo. Según las instrucciones de la Junta Electoral, el candidato que no ha resultado electo pasará a ser suplente.

Por último, en la elección de tres representantes de los estudiantes en la Comisión de igualdad y atención a la diversidad los resultados de la votación son:

Comisión de igualdad y atención a la diversidad (3 representantes ESTUDIANTES)	Nº votos favorables
Lorenzo Bataller, Judith	17
Pérez Ortíz, Isabel	15
Prados Pérez, Javier	7
Serrano Vicente, Bárbara	14

Votos en blanco: 18

Total número de votos emitidos: 37

Teniendo en cuenta el escrutinio de los votos, los candidatos elegidos como representante de los estudiantes en la: Comisión de igualdad y atención a la diversidad son: Judith Lorenzo,

Isabel Pérez y Bárbara Serrano. Según las instrucciones de la Junta Electoral, el candidato que no ha resultado electo pasará a ser suplente.

Finalmente, la Profesora-Secretaria informa que la Junta Electoral se reunirá el lunes 14 de febrero de 2022 para proclamar, con carácter provisional, los resultados electorales. Se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará el miércoles 16 de febrero a las 14:00 horas; y una vez resueltas las reclamaciones, la Junta Electoral procederá a proclamar, el jueves 17 de febrero, la lista definitiva de miembros titulares y suplentes en las comisiones.

#### **Punto 5.- Informe de Dirección.**

El Sr. Director felicita a:

- Ángela Abéjz Arrizabalaga, estudiante del Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto, cuyo TFG ha sido reconocido en el 9º Encuentro BID de enseñanza y diseño.
- Los profesores Ignacio Martínez; Belen Zalba; Roberto Casas; Enrique Cano; Belinda López; Enrique Torres; Raquel Trillo; Sergio Ilarri; Ángel Fernández; Ángel Bayod; Teresa Blanco; Salvador Nevot; David Cambra; Álvaro Marco; Alberto Mur; José María Castejón y Antonio Montañés, y su proyecto sensoriZAR, por haber ganado la 2ª edición del Premio a la Innovación Multidisciplinar en I+D+i convocado por la Cátedra SAMCA de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Zaragoza.
- El profesor Óscar Lucía Gil, del Dpto. de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones, por el Premio “Agustín de Betancourt y Molina” a Investigadores Jóvenes 2021 de la Real Academia de Ingeniería de España.
- El profesor Fernando Tricas García, del Dpto. de Informática e Ingeniería de Sistemas, por su nombramiento como Defensor del Colegiado en el Colegio Profesional de Ingeniería Informática de Aragón.
- El profesor Juan Domingo Tardós, del Dpto. de Informática e Ingeniería de Sistemas, por su nombramiento como miembro distinguido de la IEEE Robotics and Automation Society.
- El profesor recientemente jubilado Felipe Pétriz Calvo, del Dpto. de Matemática Aplicada, por la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, concedida en el Consejo de Ministros del 28/12/2021.

- Julia Tomás Barba y Eduardo Larriba Llamas, estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, por haber resultado ganadores de la primera convocatoria de los premios MasterING, del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.
- Julia Guerrero Viu, egresada del Grado en Ingeniería Informática, y doctoranda en el Dpto. de Informática e Ingeniería de Sistemas, por el premio WONNOW al mejor expediente académico. Destinará esos 10.000 euros a la promoción y visibilidad de mujeres en el mundo de la Ingeniería.
- El profesor Pablo Laguna Lasosa, del Dpto. de Ing. Electrónica y Comunicaciones, por su nombramiento como Vocal del Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo de Aragón.
- Guillermo Matute Gómez, premio 2021 Fundación Redexis-Fundación Hidrógeno Aragón para la mejor Tesis Doctoral, codirigida por el profesor José María Yusta Loyo, del Dpto. de Ingeniería Eléctrica.
- Las investigadoras y profesoras de la EINA: Uxue Alzueta, Pilar García, M<sup>a</sup> Antonia Navascués, Cristina Nerín, Estefanía Peña, Belén Zalba, por su participación en la campaña “Soy Científica. Vivo en tu barrio”, dentro de las actividades del 11F.

El Sr. Director informa de las jubilaciones y condolencias remitidas.

También informa que la EINA, al igual que el I3A, ha apoyado tres propuestas a la convocatoria internacional para la contratación de investigadores de cualquier nacionalidad que demuestren una sólida trayectoria investigadora y una gran capacidad de liderazgo de la Fundación ARAID, y desea suerte a los candidatos.

El Sr. Director cede la palabra al responsable Covid de la EINA, profesor Enrique Cano, quien informa que durante las 3 semanas del periodo de evaluación se ha gestionado el cambio de 135 exámenes y se han denegado 7 solicitudes por no presentar la documentación adecuada; se han contestado 562 correos. Agradece el esfuerzo del PDI, directores de departamento y coordinadores de las titulaciones en la gestión de estos cambios de examen; y también a los estudiantes por su responsabilidad ante esta situación. Por último, agradece a Marta Langa, personal de Secretaría, su gran labor e implicación personal para responder todos los correos que recibía.



A continuación, el Sr. Director cede la palabra a la Sra. Subdirectora Docente quien informa de la Fase 1 del POD del curso 2022-2023. En primer lugar, resume los antecedentes: en el mes de diciembre se recibió el informe de la Subcomisión de Ordenación Docente (SOD) en relación al Informe de la Fase Previa de POD de la Escuela, en el que se proponía un recorte considerable de los grupos de docencia en el Grado en Ingeniería Mecánica y en el Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales. Se respondió con una alegación, en colaboración con los coordinadores y Comisiones Académicas; ya que se consideró que iba a repercutir muy negativamente en la calidad de la docencia de ambas titulaciones, además de en su organización y estructura. Tras una reunión con el Vicerrector de Profesorado y con la Directora de Secretariado de Ordenación Docente, se revirtió la situación, aunque en el Acuerdo de Consejo de Gobierno se señaló que de forma transitoria. Así pues, el Consejo de Gobierno del pasado 13 de diciembre de 2021 aprobó una modificación de la RPT en la que aparecen limitaciones especialmente importantes en cuanto a horas T6 y además, incorporan la necesidad de que las comisiones de garantía de las titulaciones avalen la necesidad de impartir algún tipo de actividad, o de excepcionar alguno de los criterios que aparecen en la normativa. No sólo eso, en las instrucciones de la Fase 1 del POD para el próximo curso también se han incluido criterios o interpretaciones en la clasificación de las actividades prácticas realizadas en aulas informáticas, que se señalan deben considerarse como actividades T2; y esto ha dado lugar a un infinito debate entre el Vicerrectorado de Profesorado y la Dirección de la Escuela y la de muchos Departamentos. Estas novedades vienen motivadas por: el convenio de financiación en el que la Universidad y el Gobierno de Aragón están trabajando, y que requiere una racionalización y optimización de la plantilla de la Universidad, que bajo el punto de vista del Gobierno de la Comunidad está sobredimensionada; una próxima ley de Universidades que obligará a reducir al 20% el número de profesores asociados y; finalmente, la incorporación progresiva de la contabilidad de la docencia de los másteres, de cara a las necesidades de contratación en las áreas de conocimiento.

Posteriormente, en las instrucciones de la Fase 1 del POD, aparece una considerable limitación en cuanto a las horas T6 a poder ofertar. Respecto a la consideración de horas T2 y T3, se ha debatido con el Vicerrectorado de Profesorado, y se ha insistido, que en las titulaciones científico tecnológicas no tiene sentido clasificar como clases de problemas las actividades que requieren de software específico, y en las que se programa o se simulan sistemas; y que desde la Escuela, se va a apoyar a las áreas que consideren que en su oferta docente deben incluir actividades T3, como venían haciendo, y así aparece señalado en las Memorias de Verificación

y en los planes de estudio. Esta idea fue transmitida a los Directores de Departamento en una reunión.

Además, desde Dirección, se ha analizado de forma global por titulación, en todas las titulaciones de grado y máster, cómo ha afectado la nueva normativa en la propuesta de las diferentes actividades y en los encargos contables y propuestos de las asignaturas para el próximo curso, comparándolo con cursos anteriores; y así se ha redactado un informe de la situación para valorar y extraer conclusiones y poder actuar en consecuencia. La Sra. Subdirectora Docente indica que preocupa la repercusión en la calidad de la docencia, que el pasado 8 de febrero se recibió al equipo rectoral al que se le presentó este análisis y se solicitó realizar el mismo análisis en todos los centros de la Universidad, no sea que los estudiantes de las áreas técnicas sean los más damnificados. La respuesta fue receptiva y abierta a ajustes analizando una contabilidad específica en la contabilidad de la docencia en los másteres.

Desde Vicerrectorado, en las instrucciones de la Fase 1 del POD se han pedido algunos listados de asignaturas con necesidades específicas, que los Coordinadores y Comisiones Académicas han elaborado y que mañana se presentarán a las Comisiones de Garantía de la Calidad. Además se elaborará un documento de análisis que se enviará a los Vicerrectorados correspondientes.

El Sr. Director añade que en los próximos cursos, el porcentaje de contabilidad de la docencia en las titulaciones de máster aumentará, afectando sólo ligeramente a algunos departamentos; sin embargo, cree que hay que centrarse en la calidad de la docencia y transmitir el mensaje de diferenciación en la formación técnica respecto a otras. Por otro lado, hay que ser conocedor de las condiciones de contorno de la Universidad, sin duda duras y complicadas, bajo los requisitos del Gobierno de Aragón, y en este sentido, todos tendremos que actuar en consecuencia y solicita reflexión sobre este tema, potenciando la formación práctica aplicada, como siempre, y agradece el trabajo de todos.

#### **Punto 6.- Asuntos de trámite.**

No hay.

#### **Punto 7.- Ruegos y Preguntas.**

El representante de estudiantes Jorge Ciudad Real agradece la recuperación de la cafetería del edificio Ada Byron y pregunta acerca de los vales de comida de la empresa encargada antes de la pandemia de esta cafetería que algunos estudiantes aún tienen. La Sra. Subdirectora de Estudiantes responde que, ante el cierre de los comedores universitarios, hubo una campaña de recogida de estos bonos y se devolvió el importe correspondiente. Informa que la nueva empresa también ofrece bonos de comidas y que la anterior empresa quebró pero preguntará a ver si se puede hacer algo.

El representante del PDI, profesor Emilio Royo, muestra su preocupación al ver que no se han presentado candidatos de representantes de los estudiantes en las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones de Grado y Máster y pregunta si se tiene previsto hacer algo al respecto. El Sr. Director responde que sí pero hay que analizar cómo se puede articular desde el punto de vista de la normativa del Sistema Interno de Gestión de la Calidad. La Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres añade que los representantes de estudiantes son vitales en estas comisiones e indica que se intentará emprender una campaña de captación para velar por la calidad de la docencia.

La representante del PDI, profesora María Villarroja, señala que la representante del PDI, profesora Laura Ruberte se jubiló en septiembre y que ella la sustituye actualmente en la Junta de Escuela, y que se ha encontrado con que no se había actualizado la lista de asistentes, ni se le había incorporado en el censo para poder votar. La Profesora Secretaria responde que no llegó ninguna comunicación sobre la jubilación de la profesora Ruberte y que, por casualidad, en el acto de celebración del 10º aniversario de la EINA en diciembre, ésta le comunicó que se había jubilado y así se tramitó la sustitución. Pide disculpas porque la lista no se encontrara actualizada e intentará que no se repita este error.

El representante del PDI, profesor José Ramón Beltrán, da su apoyo a la propuesta de Dirección en la gestión de la Fase 1 del POD, es consciente de las restricciones económicas y la intención de que la Universidad se financie mejor; pero considera muy importante que las medidas de control de gasto de profesorado no se miren sólo como un problema contable desde el Vicerrectorado de Profesorado, sino desde el punto de vista de la calidad de la docencia como problema de política académica. Añade que los miembros de esta Junta acaban de aprobar los PAIMs; y muestra su apoyo y el de toda la Junta de la EINA en el planteamiento

que se ha hecho y el considerar que no todos los centros son iguales. También indica que, desde la EINA, y en particular desde los departamentos, se podrían haber propuesto alternativas y no imposiciones verticales marcadas por la política del Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad de Zaragoza, que suponen o no determinadas actividades docentes que quizás en otros centros tengan menos sentido. El Sr. Director agradece este apoyo e indica que se le ha transmitido al equipo rectoral que no se puede mirar sólo el profesorado, sino que hay que mantener una calidad en la docencia. Desde el Vicerrectorado indicaron que se van a crear unos grupos de trabajo para tenerlo en cuenta; y que hay que mirar hacia adelante.

La representante del PAS, Natividad Herranz, ruega que los representantes de los estudiantes de la Comisión de Usuarios de la Biblioteca asistan a las reuniones a las que se les convoca. En segundo lugar, agradece la colocación de los medidores de CO2 en la Biblioteca, aunque tarde, y pregunta quién controla estas mediciones. También indica que no se ha dotado a la Biblioteca de un compacto como en el resto de Bibliotecas de otros centros, señalando que es un tema recurrente, que la Biblioteca crece y está al límite no pudiendo acoger una última donación recibida por falta de espacio. También indica que en la planta -1 hay una parte de espacio de la Biblioteca sin estanterías donde, en lugar de aprovecharlo para dotarlo convenientemente y poner un compacto que se necesita, se está usando de facto como si fuera un trastero, y sin conocimiento de la Biblioteca y quiere hacer constar su malestar por este hecho, con personas que entran, salen y mueven equipos, sin que se informe a la Biblioteca. Solicita una política de actuación más clara y que si no hay dinero suficiente se busquen alianzas. Añade que en el espacio de la Biblioteca de la planta 0 se decidió unilateralmente, rompiendo la regla no escrita de este centro en el tratamiento de los temas y las personas, que siempre se ha tenido en consideración, hacer baños para dar servicio a la sala de estudio Tomás Pollán y espera se haya estudiado que hay una puerta de emergencia, tomas de agua, de luz, etc... y que quizás se podría haber estudiado otro espacio para albergar los baños con menos afecciones. Solicita que se haga un plan de actuación claro con lo que se proyecta hacer y tratarlo en Junta. Por último, considera una falta de respeto a la institución de la Biblioteca el no informar de la gente que entra y sale del espacio de la planta -1 y no informar ni acordar, con la total oposición de la Biblioteca, sobre las obras de la planta 0 por las afecciones y costes que esa intervención va a suponer. Por último, señala que no se ha tenido ninguna consideración a otras posibles soluciones que se indicaron desde Biblioteca y, que, a día de hoy, no sabe por qué se han desestimado.

El Sr. Subdirector de Infraestructuras responde que se han instalado 100 sensores en la EINA y se está haciendo un tremendo esfuerzo para poder visualizar sus medidas en la web, agradece el empuje de la profesora Belén Zalba, pero que aún se detectan errores de comunicación en algunas medidas, y esperan que se corrijan para poder enviar un e-mail informativo al respecto. Añade que este proyecto lo ha tomado el Vicerrectorado de Infraestructuras como propio, quien ha conseguido financiación para contratar a un técnico durante 2 años que pueda encargarse del proyecto; agradece también el esfuerzo del departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas y espera que se pueda visibilizar pronto en la web. Respecto a la política de espacios, recuerda el proyecto de reforma de la sala de estudio Tomás Pollán que se propuso hace años para hacerla independiente del resto del edificio debido a los horarios de apertura de esta sala; en la que se proponía una reforma para que los baños se ubicaran en el depósito de la planta 0 de la Biblioteca y se elaboró un proyecto completo con diseño de bajantes, luz, puerta de emergencia, etc.... Este proyecto ha salido a licitación esta semana y espera que se comience hacia el verano. Respecto al acceso del trastero del sótano, indica que éste está controlado y que entra personal de mantenimiento, limpieza, personal del departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas y de Telecomunicaciones; pero que no acceden a la parte en la que se encuentran los fondos de la Biblioteca ni se ha comunicado que falte nada. Respecto al compacto, contesta que conlleva un coste muy alto y que, en estos momentos no está entre los primeros objetivos de la lista de prioridades, que tiene pendiente una reunión con la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza para pensar si se pueden obtener fondos de otras fuentes; y que en ese caso, la EINA podría cofinanciar el coste del compacto. El Sr. Director reitera su predisposición a hablar sobre estos temas o cualesquiera, pudiendo formalizarlo a través de la Comisión de la Biblioteca o directamente con la Dirección de la EINA.

